



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CESP DE FECHA 17/10/16, 15:00 hs. EN LA SEDE DE LA
CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE SALTA**

En Salta, en la sede de la Cámara de Comercio e Industria de Salta se encuentran presentes los Consejeros representantes de las siguientes Instituciones y/o sectores:

- 1-Asociación Alianza Israelita de SS. MM.
- 2-Asociación Dr. Miguel Ragone
- 3- Cámara de Comercio e Industria de Salta
- 4- Cámara de Comercio e Industria de Orán/Metan
- 5- Cámara de la Minería de Salta
- 6- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta
- 7- Foro de Intendentes
- 8-Foro Provincial de Agricultura Familiar (FOPAF)
- 9-Fundación Alfarcito
- 10- Fundación Proyungas
- 11- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- 12- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
- 13-Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 14- Representante del Poder Ejecutivo Provincial
- 15- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)
- 16-Sociedad Rural Salteña
- 17- Unión Industrial de Salta
- 18-Unión Obrera de la Construcción República Argentina (UOCRA)
- 19- Universidad Católica de Salta

Se encuentran ausentes:

- 1- Arzobispado de Salta
- 2- Asociación de Trabajadores del Estado
- 3- Cámara de Turismo de Salta
- 4- Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)
- 5-Federación de Centros Vecinales
- 6- Fundación Salta
- 7- Intendente de Río Piedras
- 8- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 9- Representante del Poder Ejecutivo Provincial
- 10-Sindicato de Empleados de Comercio de Salta
- 11- Universidad Nacional de Salta



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

12- Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)

Contando con el quórum establecido por el artículo 13 de la Ley N° 7784, se inicia la Sesión a las 15:32hs, para tratar el Orden del día,

Orden del día.

- TRATAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, DE FECHA 05/09/16.
- TRATAMIENTO DE LA DECLARACIÓN Y ACTA DE COFES, SUSCRITAS EN EL MARCO DE LA CUMBRE MUNDIAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS.
- JEFE DE GABINETE PRESENTA CONVENIOS FIRMADOS POR LA PROVINCIA, VINCULADOS AL PLAN BELGRANO.
- EVALUACIÓN DEL INFORME SOBRE PLAN BELGRANO ENVIADO POR SU REPRESENTANTE EN SALTA

El señor Presidente del CESPS, CPN Julio César Loutaif da inicio la Sesión agradeciendo al Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Salta por haber brindado las instalaciones para esta reunión.

Entrando en el Primer Orden del Día, se somete a consideración el Acta de Sesión Anterior, de fecha 5/09/16 (la que fuera enviada junto a la Convocatoria), no habiendo objeciones se aprueba por unanimidad de los presentes y se procede a su suscripción.

Entrando en el segundo punto del Orden del Día, el señor Presidente hace una evaluación sobre la Cumbre Mundial de Políticas Públicas, destacando la participación del Consejo y sobre la reunión de COFES que se realizó en ese marco. Explica el contenido de la Declaración y Acta de COFES suscritas, las cuales fueron enviadas a los Consejeros junto con la Convocatoria a Sesión Ordinaria; y procede a someter las mismas a consideración. Son aprobadas por unanimidad de los presentes, procediéndose a la suscripción de la Resolución correspondiente.

A continuación, siguiendo el Orden del Día se cede la palabra al señor Ministro Jefe de Gabinete de Ministros, quien agradece poder mostrar las obras y acciones realizadas por el Gobierno Provincial a la fecha y su relación con el Plan Belgrano. (Se acompaña la presentación realizada la que forma parte de la presente Acta).



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA

Explica que el Plan Belgrano es un reconocimiento a las desigualdades estructurales, y contiene obras que necesariamente se tienen que hacer en conjunto por sus montos. Por ello el Plan Hábitat se hace en forma conjunta con Nación y es el relevamiento hecho por el Ministerio de la Primera Infancia, el que hace posible que los recursos se apliquen focalizados. Antes de fin de año estarán comenzando las obras de Hábitat y Vivienda en Rivadavia, ya se están haciendo las licitaciones y la mirada de las mismas es integral ya que también contempla la parte productiva de las pequeñas comunidades. Lo destacable es que por primera vez, hay una mirada integral del problema, la lucha contra la pobreza estructural debe ser una Política de Estado. En el Presupuesto Nacional todo esto figura como transferencias de capital, esos son los convenios firmados con la Provincia, pero hay más de estas obras de infraestructura básica que se han pactado con los Municipios directamente. La presentación, muestra las obras en Rivadavia, pero también se hacen en Orán, Pichanal y San Martín a través de la Provincia. Es cierto que el Gobierno Nacional tiene un déficit importante, pero toda esta reactivación de la obra nos va a encontrar potentes en Salta en materia de inversión.

El señor Presidente toma la palabra, agradece al Ministro Parodi por su exposición y explica que a todos los Consejeros se les envió el informe del Plan Belgrano que mando Roberto Ulloa (responsable del Plan para Salta), pero quería que Parodi contara este aspecto de la infraestructura social. Esta información ordena como sigue el Plan Belgrano y a que aspecto se le está dando prioridad.

Se abre un espacio para preguntas, del que participan activamente los Consejeros por la UCASAL, Sociedad Rural, FOPAF, Asoc. Ragone, Fundación Alfarcito y Cámara de Comercio e Industria de Metán. El señor Ministro contesta todas las inquietudes y resalta la necesidad de que la discusión sobre cuáles son las obras prioritarias, en especial tema de obras en Rutas se dé en el ámbito del Consejo Económico Social, ya que hay obras que tal vez no figuran en el Presupuesto pero puede impulsárselas desde este ámbito.

Habiéndose tratado todos los temas del Orden del Día, se da por finalizada la Sesión siendo las 17:00 hs.

Institución	Carácter (titular / suplente)	firma	Aclaración
Arzobispado de Salta	TITULAR		P. ANGEL ROMULO CASIMIRO



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA

Asoc. de Trabajadores del Estado			
Asociación Alianza Israelita de SS. MM.	Titular		Jorge Borchi
Asociación Dr. Miguel Ragone	Titular		
Cámara de Comercio e Industria de Salta	Titular		
Cámara de Comercio e Industria Orán/Metán			Felipe Peresini
Cámara de la Minería de Salta		Titular	Rodrigo Siro
Cámara de Turismo de Salta		TITULAR	Ruizkempis
Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)		TITULAR	
Consejo Profesional de Cs. Económicas		SUBLENTE	Cruce / OYA
Federación de Centros Vecinales de la Provincia			
Foro de Intendentes de la Provincia		TITULAR	CUNCA
Foro de Intendentes de la Prov.			

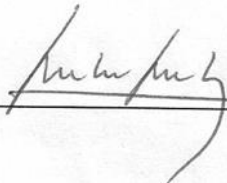

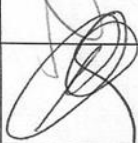


CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA

Foro Provincial de la Agricultura Familiar (FOPAF)		TITULAR	
Fundación Alfarcito		ROBERTO LIENEMANN	
Fundación Proyungas		BROWN	
Fundación Salta		H. GONZALEZ	
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)		TIJERON	
Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)			
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)		Miguel Siverio	
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)		Lopez Behin	
Representante del Poder Ejecutivo Provincial		H. BARR	Oficial de Angel
Representante del Poder Ejecutivo Provincial		TITULAR	Daniel Saichez
Representante del Poder Ejecutivo Provincial			
Sindicato de Empleados de Comercio		SUPLENTE	EDUARDO MADRIZO



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA

Sociedad Rural Salteña	titular		Fernando Fortuny
U.N.S.A			
Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)			
Unión Industrial de Salta	TITULAR		DANIEL CHAVEZ DIAZ
Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Arg. (UOCRA)	titular		Ruben AGUILAR
Universidad Católica de Salta	TITULAR		